







TÉCNICO SUPERIOR EN AUDIOLOGÍA PROTÉSICA

INFORMACIÓN DE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Audiología Protésica

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

El titular tiene adquirida la competencia general relativa a:

Seleccionar y adaptar prótesis auditivas realizando la evaluación audiológica, efectuando el seguimiento del usuario y el mantenimiento de prótesis, tanto in situ como en asistencia remota, de forma telemática, así como determinar medidas de protección acústica a partir de la evaluación de los niveles sonoros.

EMPLEOS QUE SE PUEDEN DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO

El Técnico Superior en Audiología Protésica ejerce su actividad en el sector sanitario público y privado, en empresas privadas del sector, en gabinetes audioprotésicos y en prevención de efectos de ruido ambiental.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- · Técnico superior en audioprótesis.
- Técnico especialista audioprotesista.
- Técnico en elaboración de moldes y protectores auditivos.
- Técnico en medición de nivel sonoro.
- Audiometrista.

EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO

Organismo que expide el título en nombre del Rey: Ministerio de Educación o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

Duración oficial del título: 2000 horas.

Nivel del título (nacional o internacional).

- NACIONAL: Educación superior no universitaria. Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior: Nivel 1 Técnico Superior
- INTERNACIONAL:
 - Nivel 5b de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: P-5.5.4. (CINE5b).
 - Nivel 5 del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF 5).

Requisitos de acceso: Título de Bachiller o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente.

Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación: Se podrá acceder a cualquier estudio universitario.

Base Legal. Normativa por la que se establece el título:

- Enseñanzas mínimas establecidas por el Estado: Real Decreto 1685/2007 de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Audiología Protésica y se fijan las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Orden e 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Audiología Protésica.
- Real Decreto 287/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico en Audiología Protésica.

PLAN DE FORMACIÓN DEL CFGS

C.F.G.S. AUDIOLOGÍA PROTÉSICA

| Módulo profesional | Hrs/Sem/ 1er Curso | Hrs/Sem/ 2do Curso |
|-------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Acústica y elementos de protección sonora | 5 hrs | |
| Audición y comunicación verbal | 2 hrs | |
| Características anatomosensoriales auditiva | 10 hrs | |
| Digitalización Aplicada a los Sistemas Productivos GS | 1 hr | |
| Itinerario Personal para la Empleabilidad I | 3 hrs | |
| Sostenibilidad Aplicada a los Sectores Productivo | 1 hrs | |
| Tecnología electrónica en audioprótesis | 8 hrs | |
| Elaboración de moldes y protectores auditivos | | 9 hrs |
| Elección y adaptación de prótesis auditivas | | 9 hrs |
| Atención al hipoacúsico | | 2 hrs |
| Itinerario Personal para la Empleabilidad II | | 3 hrs |
| Inglés profesional GS | | 2 hrs |
| Proyecto intermodular Audiología Protésica. | | 2 hrs |
| CTOP Optativa | | 3 hrs |